

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, núm. 32

Precios de Abono

UN MES: EN ESPAÑA . . . 1'25 PTAS.
EXTRAJERO . . . 2'25
NÚMERO SUELTO . . . 5 CÉNTS.
ID. ATRASADO . . . 10

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

ADMINISTRACION

Plaza de Cort, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA - PALMA

Anuncios, Reclamos y Comunicados

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Eulalia, número 21

Los manuscritos no publicados no se devuelven

EDICIÓN PARA PALMA Y PUEBLOS DE LA LÍNEA FÉRREA

COLABORACION

Pro Palma

Las reformas más necesarias en Palma durante el año 1904

No sé como comenzar a la Dirección de LA ÚLTIMA HORA, en las pocas que transcurrirán entre el requerimiento para escribir estas cuartillas sobre el tema que las encabeza y el perentorio plazo fijado para entregarlas.—No es ésta materia que se preste fácilmente a improvisaciones.

Son tantas las reformas que sería conveniente emprender, de carácter urbano unas, sanitario otras, de mero embellecimiento algunas, no pocas relacionadas con la instrucción pública y la cultura general en sus diferentes manifestaciones, que la dificultad estaría en la elección, si nuestras corporaciones administrativas y las colectividades que por su índole pueden cooperar a tantas innovaciones como el progreso y el bienestar público reclaman, estuviesen en situación, no sólo por los recursos disponibles, sino por la unidad y de miras y de criterio y por el conocimiento completo de su importancia, de plantearlas y emprenderlas, contando además, y esto es bastante difícil, con personal capaz por su número, inteligencia y buena voluntad para proyectarlas y llevarlas a feliz término.

Circunscribiéndonos a las reformas urbanas, ninguna puede aspirar, con mejores títulos, a merecer la atención preferente de la Corporación municipal que la prosecución del derribo de las murallas, no ya por tratarse de una obra comenzada, sino porque ninguna puede contribuir de un modo más eficaz e inmediato, a la radical transformación de nuestra urbe, borrando la distinción entre el interior y el exterior, dando mayor importancia a las construcciones que en este se levanten, con lo cual tendrán cada vez mayor aceptación como viviendas, disminuyendo, en consecuencia, el hacinamiento de ciertos barrios que tanto contribuye actualmente a aumentar las cifras expresivas de la mortalidad.

El derribo ya terminado, en el no excesivo plazo de diez meses, del baluarte de Zeluera y de las dos cortinas inmediatas, ha exigido la excavación y transporte, en cifras redondas, de 57 mil metros cúbicos de tierra y 30 mil de fábricas de diferentes clases, cifras ciertamente no despreciables.

Las fabricas solo han podido ser removidas en tan corto plazo, merced al empleo de barrenos de cal, ya que no era prudente el de materias explosivas, aprovechando la propiedad que tiene dicha sustancia de aumentar considerablemente de volumen al hidratarla, y el transporte de la suma de ambos volúmenes (87 mil metros cúbicos) solo ha podido efectuarse con el auxilio del material Decauville, llegándose a transportar 400 y 450 metros diarios, (lo que no hubiera podido hacerse de ningún modo, utilizando el carro como único medio de transporte), introduciendo además una economía superior al importe del material adquirido por el Ayuntamiento, por manera que aunque no fuese utilizable, como lo será seguramente, en los derribos sucesivos, aun hubiera tenido cuenta su aplicación, aparte de haber reducido a mucho menos de la mitad el plazo de ejecución de las obras.

Este primer derribo parcial debe ser considerado como un ensayo en gran escala propio para dar a conocer la importancia que habrá de tener el de todo el recinto y la forma y modo más convenientes de llevarlo a cabo. Los resultados obtenidos permiten vislumbrar las dificultades económicas de índole administrativa, que sobrevendrán, si de acuerdo con la Administración del Estado no se adoptan temperamentos prácticos y conciliadores para resolverlas, como ya expuso el Ayuntamiento en razonada instancia dirigida al Sr. Ministro de la Guerra en el mes de Abril último, siendo de esperar que será favorablemente resuelta en breves plazos, en virtud de que asiste a la Corporación municipal, con el apoyo eficaz del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, a quien las circunstancias deparan la ocasión de prestar este nuevo valioso servicio al país que le vio nacer y tiene la honra de tenerle por su representante en el Parlamento.

Este derribo ha venido a aumentar la necesidad, si es que era susceptible de aumento, de construir un nuevo matadero al dejar sin el arrimo que le prestaba la muralla el vetusto edificio que hoy se utiliza, cuyas condiciones no pueden ser más deficientes y desgraciadas. Es este un problema que no admite aplazamiento, que cabe estudiar y resolver sin gravamen notorio del erario municipal y que en bien de todos hay que acometer sin demora, no olvidando al fijar el nuevo emplazamiento, que uno de los más poderosos motivos que obligan a derribar el edificio actual es su situación en contacto inmediato con los barrios más poblados, siendo por tanto, de notoria conveniencia el llevarlo a las últimas zonas de ensanche, pues de colocarlo cerca del camino de ronda, se corre el peligro que a la vuelta de pocos años represente un foco de insalubridad por estar situado en un futuro barrio populoso, ni más ni menos como sucede ahora con el edificio existente. Esta medida de previsión la apreciarán, sin duda, mejor que la presente las generaciones futuras, al evitarles la construcción, dentro de un breve plazo, de un tercer edificio destinado a matadero público.

Aunque no tan urgente, sigue a poca distancia de la necesidad que acabamos de examinar, la de levantar un edificio cerrado destinado a mercado en la Plaza mayor, desechando el sistema de tinglados de hierro que no preservan los comestibles de sus expendedores y compradores de lalluvia y de la acción solar y que denada sirven, como no sea para gastar dinero sin provecho alguno. Deja el subsistente el aspecto desdichado de nuestra plaza de Abastos impropia de un pueblo culto que no honraría ciertamente al más insignificante villorrio.—Un mercado cerrado no tendrá, como algunos creen, malas condiciones higiénicas, pues se le puede construir de mo-

do que resulte tan ventilado como si no estuviera cubierto y de seguro en su interior el termómetro marcaría en verano, algunos grados menos que bajo los proyectados tinglados metálicos.

El Mercado de hierro es una de aquellas mejoras que aun reclamando un capital considerable como el Matadero, puede estudiarse bajo el punto de vista económico, en forma tal que no represente sino un muy pequeño gravamen para el Municipio sin que exija por su parte desembolso alguno.—Esto es un motivo poderoso para que la idea resulte práctica y realizable si se acierta a encauzarla convenientemente con firme voluntad y recto criterio.

Otras reformas e innovaciones de alto vuelo esperan pacientemente, desde hace muchos lustros, de nuestra Corporación municipal una solución satisfactoria, como son el abastecimiento de aguas potables, la evacuación de las sucias y las de lluvia, la reforma interior de la vetusta ciudad, el pavimento de nuestras fanegas calles, la creación de escuelas públicas, paseos, parques y jardines etc., etc., más por lo mismo que todas y cada una de ellas son de gran importancia y trascendencia no caben dentro del programa de un año fijado por la dirección del periódico; es menester mayor espacio de tiempo no ya para ejecutarlas sino para prepararlas e iniciarlas.

Muy laudable será que los nuevos ediles se dediquen desde los comienzos de su misión a tan altas tareas, más no duden que con tal que consigan, en esta primera etapa anual, encauzar y poner en condiciones de inmediata realización las reformas de que nos hemos ocupado con preferencia en estas desdichadas cuartillas, habrán merecido bien del país y podrán gozar de la satisfacción interior del deber cumplido, dejando perdurable recuerdo de su administración.

E. ESTADA.

AYUNTAMIENTO

La sesión inaugural

Los republicanos

Existía verdadera expectación para asistir a la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento. Los republicanos, después de muchos años de lucha han conseguido lo que tanto anhelaban: tener mayoría en la corporación municipal. Por esto, ayer era día de júbilo para ellos. Desde ayer, el Ayuntamiento les pertenece: con su voto, podrán trazar los nuevos derroteros de la marcha administrativa. Ya lo dijo el Sr. García Orell: venimos a hacer política; pero política honrada, política administrativa.

Tampoco hay que temer de sus radicalismos; de las palabras del Sr. García, deducimos que los republicanos adoptarán temperamentos conservadores, para que su gestión no sea tan violenta ni sbita. Apesar de esos temperamentos que ayer predicaba el Sr. García, no son estos los que comienza a poner en práctica el público que asistió a la sesión; en su mayoría era republicano, y con sus murmullos, con sus intemperancias, trataba de cohibir la voluntad del concejal que voluntariamente emitía su voto. ¿Pues qué, hay que suponer que los monárquicos tienen que doblegarse ante la mayoría republicana? ¿Acaso, los republicanos no protestaban contra los hechos de los monárquicos?

Aquel espíritu conservador de que nos hablaba el Sr. García debía también extenderse mas allá de los sillones de los concejales entre el estado llano que presencia las sesiones. De no ser así, deberemos pensar que las palabras del señor García solo sirvieron de gala oratoria. La aristocracia republicana del Ayuntamiento que se sienta a uno y otro lado del alcalde Sr. Planas, debe hacer comprender al público que asiste a las sesiones, la necesidad de ser prudente, de no exaltarse cuando los monárquicos no tienen la fortuna de pensar como ellos.

Así, y solo así es la única manera como en el hemicycle municipal podrán plantearse cuestiones de interés, deba tirse con calma, sin que el embate furioso de ese público, vaya a turbar la serenidad que debe reinar en toda discusión alta y honrada.

El antiguo Ayuntamiento

Cuando el alcalde Sr. Planas penetró en el salón de sesiones, tras él, un público numeroso invadió el local. No había sitio donde colocar una persona más; corredores, ventanales, salas contiguas, todo estaba lleno.

El Sr. Planas ocupa su sitio. En los sillones de los concejales, toman asiento los Sres. Fuster (D. G.), Salas, Marto-

rell, Piña, Mateu, Font y Monteros, Bonnin, Bestard, Bibiloni, Villalonga (D. A. y D. F.), Llopis, Pou, Castañer, Quijada, Serra, Oliver, Perera y García Orell.

El alcalde ordena la lectura del acta de la sesión anterior. Así se hace y es aprobada por unanimidad. Después se nombra una comisión, compuesta de los Sres. Villalonga (D.F.), Llopis y Fuster (D. G.), para que vaya a reoír a los concejales electos.

Estos penetran en el salón de sesiones precedidos de los maceros. Los concejales del bienio anterior y que terminan sus funciones, Sres. Salas y Bestard, se retiran del salón de sesiones.

El nuevo Ayuntamiento

Quedan pues, sentados en los sillones los señores siguientes, que son los que forman el actual Ayuntamiento: señores D. Jaime Font y Monteros, D. Guillermo Mateu, D. Miguel Bibiloni, D. Francisco Martorell, D. Francisco Villalonga, D. Bartolomé Castañer, D. José Piña, D. Pedro Perera, D. Guillermo Serra, D. Francisco Quijada, D. Antonio Villalonga, D. Jerónimo Pou, D. Gabriel Fuster, D. Juan Oliver, D. Francisco Bonnin, D. Guillermo Mas, D. Gerónimo Castaño, D. Antonio Planas, D. Pedro Canet, D. Miguel Bestard, D. Bartolomé Bauzá y Esbarranch, D. Bartolomé Calafell, D. José Fuset, D. Bernardo Obrador, D. Luis Martí, D. Rafael Ramis, D. Jaime Roselló, D. Francisco García y Orell, D. Juan Alemany, don Antonio Juan y Miralles, D. Fernando Pou, D. Antonio Rebassa, D. Miguel Barceló y D. Antonio Ramis. No asistieron a la sesión los señores D. Mariano Massanet, D. José Montaner, D. Antonio Roselló y Gómez y D. Luis Martí.

La R. O.

El secretario dió lectura de una comunicación del Sr. Gobernador Civil trasladando la real Orden del ministerio de la Gobernación por la que se nombró alcalde de Palma a D. Antonio Planas y Franch.

Palabras del Alcalde

El Sr. Planas, acto seguido, dirigió la palabra al Ayuntamiento. Al tomar de nuevo posesión de este cargo—dijo—me congratulo de ello porque lo hago entre antiguos compañeros, que ya me conocen, y los modernos que no será difícil que me conozcan, puesto que mi espíritu está abierto siempre. A todos, a unos y a otros, me ofrezco para complacerles desde este puesto. No puedo decir gran cosa respecto de lo que haré; los que quedan, saben las cosas de esta casa como marchan.

Cada uno tiene su carácter y yo tengo el mío, que no es fácil que cambie de momento. Cuatro años y medio hace que tomé posesión del cargo de concejal y desde un principio ya dije que venía aquí dispuesto a ayudar a cuantos iniciaran reformas útiles para la ciudad. Todo lo que prometí se ha visto corroborado por los hechos.

Es indudable, que cada uno, aquí, viene en representación de un partido; por tanto, difícil es desprenderse de ese carácter; de no ostentar la representación política, con seguridad, ninguno de nosotros estaría sentado en este sitio. Las cosas están puestas de esta manera y así continuarán.

No creáis, vosotros, que hoy por primera vez venís aquí, que Palma puede cambiarse en un día. Los presupuestos para el año corriente están hechos y a ellos debemos sujetarnos; por esto, cuando queráis implantar una mejora, os llevaréis el desencanto de no poderla hacer.

Lo primero que todos debemos hacer es estudiar el presupuesto, ponernos todos de acuerdo para llevar a cabo reformas, que con el tiempo podremos efectuar. Durante estos últimos años hemos intentado reformar la guardia municipal y hemos tenido que desistir, porque el presupuesto nos lo vedaba.

En el presupuesto del año corriente existen consignaciones para construir mingitorios, para plantar el arbolado de la Rambla, para efectuar ferias y fiestas, para comenzar la construcción de locales para escuelas públicas, para construir almacenes para guardar los objetos de las ferias y fiestas; para un lavadero en la puerta de Santa Catalina y además, 20.000 pesetas, para jornales de obreros, para materiales y para reformas en el alcantarillado. Con todo esto, con todas las consignaciones que esto representa, queda saldado el presupuesto de 1904.

Cualquier mejora que intentemos llevar a cabo, debemos pensarlo, puesto que no existe crédito. Es indudable que existen mejoras que emprender. Hay que llevar a efecto la construcción de un nuevo matadero, cuyos planos actualmente termina el arquitecto; hay que reformar, con urgencia, la plaza de Abastos, dotarla de tinglados que resulten cómodos para el público y para los vendedores. Hay que estudiar la manera de mejorar las condiciones del agua de la fuente de la Villa y procurarnos mayor caudal de agua; tenemos, por último, que sanear el cauce de la Riera, para que no sea una amenaza constante para foco de infección.

Repito que antes de llevar a cabo alguna de estas reformas, debemos ponernos de acuerdo. Terminó, pues, ofreciéndome a todos vosotros y suplicándome me prestéis vuestro apoyo para el mejor desempeño del cargo.

La mayoría

Se levanta el Sr. García Orell y habla en nombre de la mayoría republicana.

Nosotros, dice, hemos sido partidarios de que el alcalde fuese nombrado de R. O. El nombramiento de esta clase nos es repulsivo, porque alcalde nombrado de esta manera es un empleado más del Gobierno, muchas veces perjudicial para los intereses de la ciudad. Siempre hemos intentado que el alcalde fuese nombrado por el Ayuntamiento dando nuestros votos al partido dominante; solo una vez hemos conseguido que esto se hiciera cuando los liberales gobernaban. Para nosotros, fué una gran satisfacción.

Hoy creíamos que estando al frente del Gobierno un paisano nuestro podríamos conseguir aquello. No ha sido así. Paciencia. No quiere decir esto que hagamos la guerra al alcalde.

Por la voluntad del sufragio, hoy los republicanos tenemos mayoría. Nosotros, también con la sinceridad del alcalde, os decimos que venimos aquí con toda nuestra política. El inconveniente no es el de hacer política, sino el de hacer la buena o mala. Si pretendemos que nuestra política es la de hacer buena administración ¿qué pues no queremos ostentar la política?

Queremos la descentralización administrativa, y haremos todo lo posible para conseguirlo. La Cámara de Comercio y la Sociedad de Amigos del País, trabajan en este sentido. Tengan pues estas sociedades nuestro apoyo.

Nosotros defenderemos el derecho del Ayuntamiento, ya en carácter colectivo ya individual. Si algún concejal fuera atropellado acudiremos en su defensa, no por compadecerismo que nos parece un servilismo, sino por deber.

Hay expectación por saber el temperamento que adoptaremos; si implantaremos el radicalismo o el espíritu conservador. Es indudable que la mayoría de los concejales son radicales. Pero no crean que seamos tan ciegos que no comprendamos el espíritu del país en que vivimos. Y por tanto, iremos con tanto antes de poner en práctica ciertas reformas que hoy espantarian.

Un periódico independiente, LA ÚLTIMA HORA, con laudable propósito de abierto un concurso entre sus lectores y en el pregunta cuál es la primera reforma que este Ayuntamiento debe emprender. Es indudable, pues a la vista de todos salta, que una de las principales reformas ha de ser la canalización de

las aguas; pero antes, antes que esto, es imprescindible emprender con ahinco la reforma interior de esta ciudad.

Entiendo pues que la primera reforma ha de ser la reforma interior de Palma en relación con la antigua y nueva ciudad. La del interior de la población, si se nos apoya, será la que primero emprenderemos. Acometeremos la reforma de instrucción pública, en el reducido espacio que podemos, puesto que la ley nos lo veda; si conseguimos hacer escuelas mucho habremos hecho.

En la cuestión social procuraremos no apartarnos de las corrientes modernas. La reforma de la plaza de Abastos la crees perentoria.

Dice que los republicanos son 20; han tomado posesión 19. Falta uno. Falta el Sr. Martí por estar procesado por delito político. Se puede decir que no se ha hecho nada para que salga de aquella situación, que los políticos nada han hecho. Pero prometemos que estaremos a la revancha. (Bien.) Espera que en breve estará sentado en estos sillones. Termina felicitando al Sr. Alcalde y promete que la mayoría le ayudará en su gestión.

La minoría liberal

El Sr. Font y Monteros en nombre de la minoría liberal agradece las frases que el Sr. García ha dirigido a ésta. Felicita al Sr. Alcalde por su nuevo nombramiento. La minoría liberal—dice—apoyará todo lo que redunde en bien de la población.

La minoría liberal en este bienio procurará presentar proposiciones encaminadas a las reformas sanitarias y pedagógicas. Respecto a lo que ha dicho el Sr. García del procesamiento del señor Martí, debe decir, que si la minoría liberal puede ayudar en algo para su pronto. (Silbidos, siseos. Se restablece la calma al cabo de unos momentos.) Termina ofreciéndose al Sr. Alcalde para que pueda ser más fácil su gestión.

Elección de tenientes de Alcaldes

El secretario da lectura de los concejales, por orden del número de votos.

El Alcalde dice que ha de procederse a la elección de los que han de ocupar las tenencias de alcaldía.

Se vota la primera tenencia, habiendo sido elegido D. Francisco García Orell por 19 votos. Hubo 14 papeletas en blanco.

Seguidamente se procedió a las restantes votaciones, habiendo sido elegidos:

- Segundo teniente, Don José Fuset y Tubí.
Tercer id. D. Pedro Perera.
Cuarto id. D. Jerónimo Pou.
Quinto id. D. Francisco Villalonga.
Sexto id. D. Antonio Rebassa.
Septimo id. D. Francisco Quijada.
Octavo id. D. Bartolomé Castañer.
Todos estos también fueron elegidos por 19 votos contra 14 papeletas en blanco.

Los síndicos

El Sr. García propone que sean dos los síndicos del Ayuntamiento.

Así se acuerda y se procede a la votación, resultando elegidos D. Luis Martí y D. Fernando Pou.

Acto seguido, el alcalde entrega a los nuevos concejales las insignias de tal fagn y medalla.

Los días de sesión

El Sr. Alcalde dice procede la designación de los días y horas que ha de celebrarse sesión.

El Sr. Pou (D. J.) propone se celebren los lunes en primera y los miércoles en segunda convocatoria a las siete de la noche.

En contra de esta proposición, por razón de economía, propuso el Sr. Font y Monteros se celebraran los domingos a las doce del día y así podrán asistir todos los concejales y el público. (El público acoge con muestras de desagrado las palabras del concejal liberal).

El Sr. Pou rectifica y apoya su proposición, diciendo que con esto es una consecuencia de los republicanos, puesto que se propuso en el bienio anterior.

Se pasa a votación la proposición del Sr. Pou, siendo aprobada por 22 votos contra 11. Votaron con los republicanos los monárquicos Sres. Mas, Bestard, y Canet.

Situación del Ayuntamiento

El alcalde da cuenta de la situación del Ayuntamiento en 31 de diciembre de 1903, que es como sigue, comparado con el de 1.º de enero de 1903:

Table with 2 columns: Item and Amount. Items include Disminución del Pasivo (78.528'82), Aumento del activo (Mayor existencia en Caja: 13.180'38, Anticipos derribo murallas: 40.000', Anticipos reintegrables al Ensanche: 7.500', Fincas (C'an Bittle y Lavadero): 55.383'89, Enseres y efectos (Los de las Ferias y el nuevo mobiliario): 14.553'23.

Presupuesto corriente y Créditos municipales 6.659'31 137.276'81

215.805'63

Deduciendo Fincas y parte formalización, 154.878'48 como mejora líquida.

El alcalde propone un voto de gracias por la actividad del Contador y como no podían tratarse otros asuntos, levanta la sesión siendo las dos de la tarde.

Lunes

La música en Palma en 1903

POR A. NOGUERA.

DE POLITICA

Lo que piensa Maura

Nuestro estimado colega El Gato publica una interesante información política recogida de uno de los más caracterizados gamacistas; información que nosotros reproducimos por creerla de gran interés.

Gobernar con las Cortes

No tiene fundamento ese rumor que circula, referente a que la clausura de Cortes se prolongue hasta Mayo. El Sr. Maura las abrirá nuevamente el 25 de Enero, y cumpliendo cuanto ya ha dicho presentará sin dilación alguna el proyecto de reorganización de escuadra y los de reforma de ley provincial y municipal y sufragio universal.

No piensa el presidente del Consejo si será ó no derrotado al discutirse esos proyectos. Cree que cuenta con la mayoría que un día le aclamó, que todos los conjurados de la mayoría no tienen ni 20 diputados, y en esa confianza, presenta los proyectos mencionados, porque juzga que son esenciales y constituye la base de su programa de gobierno.

A la primera dificultad que se presente y que suponga que en la mayoría no encuentran eco los planes del Gobierno, abandonará el poder el Sr. Maura. Añade el jefe del Gobierno que se presentará a las Cortes con el ministerio tal y como está constituido.

Las conjunciones

En el círculo de la intimidad se ha hablado con el Sr. Maura de los nuevos partidos ó conjunciones que se anuncian con la base de los señores Pidal y Dato, ó Moret y Villaverde.

Dice el Sr. Maura, aleccionado, sin duda, por su propia experiencia, que las conjunciones en el estado actual de la política española, no resuelven nada ni conducen a ningún fin práctico: que sirven sólo para disgregar los grandes partidos, y a la larga, para distanciar a los hombres que las forman, y hasta para romper lazos de amistad contraidos desde la juventud.

En vez de conjunciones, pide ahora partidos, grandes partidos, y que la unión de los hombres políticos tenga como base un programa claro, realizable, y con el cual estén conformes cuantos se unan, y dispuestos siempre a llevarlo a la práctica.

El decreto de disolución

Creé el Sr. Maura que por ahora, y en bastante tiempo, no se puede pensar en un conflicto político que ponga en trance a la Corona de tener que disolver las Cortes.

Hay que apurar todos, absolutamente todos los medios de gobernar que permitan las Cortes actuales, haciendo cuantas combinaciones ofrezcan una esperanza de ganar algunos meses. En estas circunstancias es en las únicas que pueden tener explicación los Gobiernos de grupos parlamentarios afines. Y esos Gobiernos pueden tener como misión que cumplir, la de resolver una dificultad que haya hecho imposible la vida de otro.

El uso de la libertad

También opina el Sr. Maura que es una imprudencia y contraproducente, además, la restricción del uso del derecho que las leyes conceden a los partidos políticos para la propaganda de sus ideas y en este sentido deja y dejará a los republicanos toda la expansión compatible con la ley.

La válvula abierta para esas expansiones, cuando se cierra a los preceptos de la ley, aleja los peligros que supone la represión. Contra el arraigo de las instituciones que nos rigen, nada podrán esas propagandas. Lo que hay que hacer es oponer a ellas otras, demostrando que en el campo monárquico se pueden desarrollar todas las libertades y todos los progresos. Para ello, y no en balde, cuenta la Monarquía con hombres ilustres y de prestigio que la defienden desde el extremo radical, hasta las templanzas de la derecha conservadora.

Así se gobierna con la ley y se podrá demostrar que con ese procedimiento se evitan los conflictos. Una prohibición da más alientos a los republicanos que el disfrute tranquilo de sus derechos políticos.

Esto oímos al personaje gamacista y por qué nos parece que cuanto nos dijo coincide con el modo de pensar del Sr. Maura, lo trasladamos a estas columnas.

ALCANCE DE LA NOCHE

RUSOS Y JAPONESES

Aspecto del Conflicto

Mejores noticias. ¿Qué contestará Rusia? Hasta el día 15 de Enero. Excitación de los rusos contra Inglaterra.

Londres 28.—Aunque la excitación de los japoneses es grande y los aprestos belicosos no cesan, las impresiones predominantes acerca del conflicto ruso japonés no son tan pesimistas.

Todo ahora hallase pendiente de las contestaciones que Rusia dé a la Nota que el Gobierno del Mikado ha entregado a su representante en Tokio.

Dicha respuesta no se obtendrá hasta el 7 del próximo Enero, y desde ese día el 15, el Japón adoptará la actitud que crea adecuada. En esa fecha, pues, el conflicto hará crisis en sentido belicoso ó pacífico.

Aunque la Prensa rusa usa un lenguaje agnerrido, el elemento oficial muestra una tranquilidad optimista, porque sabe a que atenerse respecto de sus medios y de los que tiene el Japón. La respuesta de éste a la última Nota rusa es más conciliadora, y considerase por el Gobierno de San Petersburgo como la expresión de un deseo real de evitar una ruptura y que la gran irritación que domina al pueblo japonés no influirá en las gestiones diplomáticas.

Más que hacia el Japón los rusos muestran gran hostilidad hacia Inglaterra, por estimar que la actitud seguida por esta potencia en el conflicto ha animado a los japoneses en su protesta.

Manejos japoneses. Actitud de China. Aprestos belicosos del Japón. Lo que dice un periódico oficial.

Los periódicos de hoy publican despachos de San Petersburgo en los cuales se da cuenta de los manejos que hábiles agentes japoneses vienen realizando cerca del Gobierno chino para que el Celeste Imperio intervenga en el conflicto con Rusia caso de que se rompa rian las hostilidades entre esta potencia y el Mikado.

Esos manejos secundados por los ingleses han dado sus resultados, pues el Gobierno chino ha dispuesto cierta movilización en la provincia de Pefehili, y deja en completa libertad a varios agitadores para que el espíritu público se excite contra Rusia en la Mongolia.

Los japoneses desconfiando del resultado que pueda tener la gestión diplomática, se preparan, y el Gobierno ha dispuesto que los ferro-carriles del Imperio estén prevenidos para transportar una fuerza considerable de tropas.

También el Gobierno de Tokio ha pedido a toda prisa grandes cantidades de plomo a la Nueva Cales del Sur para fabricar balas.

Hasta tal punto llega la excitación en el Mikado, que uno de los órganos oficiales de Tokio, el *Jiji*, declara que la travesía del Canal de Suez por un nuevo barco de guerra ó otra medida militar que se adoptara en Mandchuria, constituirá una prueba suficiente de falta de sinceridad por parte de Rusia y autorizará al Japón para proteger sus intereses por los medios que juzgara convenientes.

Entre los aprestos hechos estos días por el Japón figura la movilización de seis vapores para transportar provisiones.

Respecto del envío de fuerzas todo está dispuesto y la sexta división de infantería, que será la primera en partir para Corea, aguarda las órdenes en Koumamoto.—*Laborda*

Por el mundo

PARECIENTOS HIGIENICOS PARA ENERO.

Las enfermedades más comunes en este mes son los dolores de costados, pulmones, apoplejías, fluxiones de ojos y dolores nerviosos.

Las personas que hayan sufrido ataques cerebrales ó tengan predisposición marcada á padecerlos, deberán precaverse con mucho cuidado del frío intenso que en este mes se experimenta, así como librarse de exogerar el calor en las habitaciones, capaz de congestionar y producir contrastes de temperatura peligrosos.

Bien conocido es tambien el atufaamiento debido al carbón á medio encender, por lo que jamás debe dejarse un brasero en la habitación donde se duerme. Las personas que han tenido esta imprudencia no han tardado en sufrir mareos, vómitos y aún verdadera asfixia.

Quien padece de tos hallará mayor alivio en el abrigo constante y general y en el buen temple de las habitaciones, que en los medicamentos. Pero es preciso no formarse idea exagerada del abrigo; este no consiste en sobrecargarse de ropa, sino en usar de un modo constante la que esté en relación con la facultad que cada uno tiene de resistir á la influencia del frío. Por regla general, es más útil el abrigo interior que el exterior, es decir, el uso de los vestidos de lana sobre el mismo cutis.

EN EL PALACIO DE CASTILLA

En el palacio de Castilla, según dice *La Epoca*, residencia de la reina Isabel II, se han celebrado este año las fiestas de Pascuas con gran animación, por encontrarse allí reunidos las infantas doña Eulalia y doña Paz, el príncipe D. Luis Fernando de Baviera y los hijos de éste, príncipes Pilar, Fernando y Adelberto.

Con la infanta Paz se encuentra tambien en Palacio de Castilla la princesa Clara, hermana del príncipe Luis Fernando, abadesa del real convento de

Santa Ana de Werzburg, á pesar de lo cual reside habitualmente en Munich.

Los infantes Alfonso y Luis Fernando son dos aventajados y simpáticos jóvenes, que constituyen, con justicia, el orgullo de su madre.

El Palacio de Castilla se ha enriquecido últimamente con algunos cuadros y tapices de gran mérito, procedentes del castillo d'Epínay, que perteneció al rey D. Francisco.

LA MÚSICA RELIGIOSA

L'Observatore Romano, uno de los órganos más autorizados del Vaticano, publica una carta dirigida por el Papa al cardenal vicario y un «motti proprio», en que Su Santidad comunica instrucciones acerca de la música religiosa y el restablecimiento del canto gregoriano.

Dice Pío X en el documento, que la música debe ser santa en los templos y tener carácter universal, sin dejar por eso de adaptarse á las disposiciones particulares de cada nación.

También afirma Su Santidad que deben prohibirse las lenguas vulgares de la música religiosa y de las ceremonias litúrgicas y prohíbe terminantemente la intervención de las mujeres en la ejecución de la música religiosa.

Deben ser reemplazadas por niños. Así pone el Papa término, al parecer, á las polémicas que acerca del canto litúrgico venían sosteniendo desde hace tiempos alemanes, franceses y belgas.

—*Havas.*

LA MARINA MILITAR DEL MUNDO EN 1906.

Una revista marítima francesa, ocupándose del programa naval de Francia, que debe estar ejecutado por completo en 1906, calcula el estado de las fuerzas navales de las principales potencias en la citada fecha, sin incluir en la lista los buques de guerra inferiores á 5.000 toneladas.

En Inglaterra podrá poner en línea 59 acorazados (54 de un desplazamiento superior á 10.000 toneladas) y 70 cruceros de primera clase, de ellos 29 protegidos.

Francia tendrá 32 acorazados (29 de más de 10.000 toneladas), 23 cruceros acorazados y 5 protegidos.

Rusia dispondrá de 25 acorazados y 18 cruceros; los Estados Unidos, de 20 acorazados y 16 cruceros de primera clase; Alemania, de 19 acorazados (18 superiores á 10.000 toneladas) y 11 cruceros; Italia, 15 acorazados y 6 cruceros, y el Japón, de 7 acorazados y 6 cruceros.

De modo que si llegase el caso de una conflagración general, las potencias marítimas del mundo podrían poner en línea 300 buques de guerra de gran tonelaje.

Pronósticos del tiempo

El astrónomo Sfeijón hace las siguientes predicciones para la actual quincena.

Se producirán lluvias en el SO, y O, desde donde se propagarán algún tanto hasta las regiones centrales.

El sábado 2 avanzará hacia el SO, de Irlanda una borrasca oceánica que extenderá su acción por nuestra Península, ocasionando lluvias desde el NO, al Centro, con vientos de entre SO, y NO.

El domingo 3 la borrasca de Irlanda se habrá bifurcado, y sus núcleos se hallarán en el canal de la Mancha y en la bahía de Vizcaya; otro centro de bajas presiones aparecerá entre Cataluña y el golfo de León.

El régimen lluvioso y también nivoso se extenderá desde las regiones septentrionales de la Península hasta el paralelo central.

El lunes 4 los centros de perturbación atmosférica del día anterior se habrán trasladado respectivamente al mar del Norte, Baleares y golfo de Génova; una nueva depresión se presentará por las Azores y Madera.

Se registrarán algunas lluvias y nieves, especialmente desde el Mediterráneo hasta las regiones centrales, con vientos del primer cuadrante.

La depresión de las Azores y Madera avanzará el martes 5 hacia el SO, de la Península y ocasionará lluvias y algunas nieves en Portugal y Andalucía, desde donde se propagarán hasta las Castillas.

El miércoles 6 habrá un centro de bajas presiones en Argelia, otro en el Cantábrico y nuevas depresiones del Atlántico se dirigirán por las Azores y Madera, hacia nuestra Península.

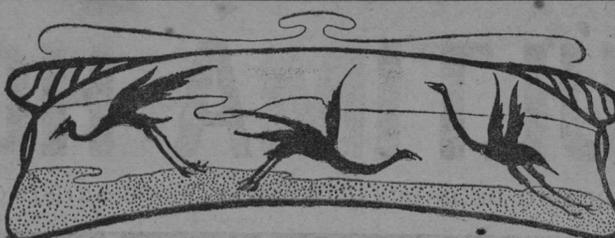
Se desarrollan algunas lluvias, particularmente, en el NO, N., Andalucía, y Levante.

El jueves, 7, las depresiones del Atlántico indicadas el día anterior se acercarán al SO, y NO, de la Península, produciendo lluvias bastante generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Mejorará el estado atmosférico general el viernes 8, porque solamente quedarán mínimos de poca intensidad entre Marruecos y Argelia y en el golfo de León, que ocasionarán algunas lluvias en Andalucía y regiones próximas al Mediterráneo, con vientos de entre O, y N.

Del 9 al 14 serán generalmente de buen tiempo, con frios intensos y algunas nieblas, pues dominarán las altas presiones; y los mínimos que pasarán por Madera y Africa, como también las borrascas que habrá en el N. y NE, de Europa, sólo ejercerán alguna influencia en Andalucía y Levante del NO, al 11, y en el Cantábrico y Cataluña el 13.

El viernes, 15, invadirá el SO, de la Península un centro de bajas presiones, que producirá lluvias en Andalucía, desde donde algo se propagarán hasta el centro.



FÁBULAS EN PROSA

El nido de los pajarillos

Tres pequeños Febos, tres lindos pajarillos, llegaron el mes de Marzo á un país, rico y esplendente, con sus verdes praderas, sus preciosas villas, su mar, sus ríos y un hermoso lago. A orillas del agua detuvieron su vuelo, entonces sus gorjeos y pensaron donde harían el nido, pues era llegado ya el tiempo de fabricarlo.

El primero de los tres Febos, que era un pajarillo sabio, después de pensarlo bien, dijo:

—Haré mi nido en alto, sobre la roca que domina este gran lago. Así, las profundas aguas serán el foso de mi castillo.

Después, el segundo pajarillo, que también pensaba en el asunto y que se cuenta era el más sabio de todos los Febos, por lo cual se daba aires de importancia presumiendo no ignorar nada, dijo:

—La roca tiene sus ventajas, pero está muy expuesta á los enemigos de arriba. Haré mi nido debajo de esta raíz, en la orilla. Esta planta cubre bien los lados. Así, mi nido estará oculto y el agua del río será el foso protector de mi castillo.

El último Febo, el más pequeño de los tres, era un loquillo, y dijo, pensando en su mujer, una preciosa pajarita:

—Somos tan tontuelos que no podemos prever todos los peligros... ¡Ni aún siquiera sabemos en que consisten esos peligros! Pero, en cambio, sabemos que hay un diablillo azul que llaman Cuervo Azul, un diablillo moreno llamado Comadreja. También sabemos que esos diablillos no son en la Tierra todo lo que quieren, porque algo existe de más importancia que ellos. Pongámonos bajo la protección de ese algo y hagamos el nido entre las ramas del suyo: quizás nos amparará.

Y como dijeron, hicieron las cosas los tres Febos. Cada uno se puso á construir el nido en el lugar que eligiera, siendo el más afanoso en fabricarlo el pajarillo loco, el que eligió el pórtico de la casa por pensar que allí había algo superior á los diablillos. No estaba alto el nido, ni tampoco oculto, ni menos había allí foso alguno que lo defendiera: la única protección con que podía contar era una influencia, y ésta invisible, pero indudable, puesto que se dejaba sentir en todo aquel sitio sobre el prado que dominaba el lago.

Allí estaban las tres parejas, los pajarillos con sus hembras, una templada mañana de Abril.

Concluidos los nidos, el pájaro sabio voló hasta la roca, cantando; el más sabio bajó hasta la raíz, cantando también; y el locuillo poseó en el pórtico, cantando lo mismo.

—Fi, fi, fi, fi, fi,—se oía por todas partes.

Tanto y con tal estrépito cantaron que un halcón que acortó á pasar cerca de aquellos lugares, se dijo:

—Aquí hay algo.

Y logró averiguar donde estaban los nidos. Pero no pudo llegar hasta la roca; del que supuso construido bajo las raíces, no supo apoderarse; y al que había sobre el pórtico, no se atrevió á acercarse.

También la Comadreja oyó el cantar de los Febos, y pensó:

—¡Oh, ya indagaremos esta noche dónde dormís!

Pero el agua fría no le consistió acercarse á la roca ni á las raíces; y en cuanto al pórtico, para llegar hasta él había un no sé qué de molestia que la Comadreja prefirió evitar.

También oyó los trinos el diablillo azul, el Cuervo, y se dijo:

—Donde hay pájaros hay nidos.

Y vigilando á los propietarios averigüó donde estaban aquellos. Voló hasta la roca y registró el nido, que ya estaba concluido, pero vacío.

—Muy bien dijo.—Esperaré.

Después llegó á las raíces, que también registró muy detenidamente, encontrando tan solo un huevo.

—¡Oh!—dijo el Cuervo Azul—no es mal encuentro. Pero no es bastante, pues

yo sé que los Febos ponen más de un huevo... Esperaré.

Así es que, aún haciéndosele el pico agua, abandonó el nido y emprendió el vuelo hacia la entrada de la casa deteniéndose y retrocediendo antes de llegar á ella porque allí ejercía su influencia el hombre y le repugnaba ir contra tal influencia.

Y así, por unas y por otras causas, el caso es que los tres Febos seguían cantando débilmente todas las mañanas en los árboles que rodeaban el lago.

Una mañana, el Cuervo Azul subió al nido de la roca y viendo en él un huevo, dijo:

—¡Muy bueno! Pero aún puedo esperar. Veremos dentro de unos días.

Después fuese al nido que había bajo las raíces, que era muy difícil de encontrar, y allí vió dos huevos. El Cuervo Azul volvió de un lado la malvada cabeza y contó con el ojo derecho; después volvió la cabeza al otro lado, contando también los huevos con el ojo izquierdo, y dijo:

—¡Esto va mejor! Pero yo sé que un Febo pone más de dos huevos. Esperaré.

Ni por un instante pensó dirigirse al pórtico: tenía sus razones para ello.

A la mañana siguiente, los tres lindos pajarillos seguían cantando desde los árboles que rodeaban el lago.

El Cuervo Azul volvió nuevamente al nido de la roca y lo registró.

—¡Hola, hola!—se dijo.—Aún no hay más que dos huevos. Seguid, amigos míos, seguid. Esto es caridad, porque os disponéis á dar de comer al hambriento... Pero todavía me conviene esperar un poco más.

En seguida se encaminó á las raíces y en aquel nido había tres huevos.

—Muy bien,—dijo.—Un Febo puede poner cuatro ó cinco huevos... Pero más vale pájaro en mano... Y se tragó los tres huevecillos.

A la mañana siguiente, solo dos lindos Febos cantaban felices en los árboles próximos al lago.

Dos días después, el Cuervo Azul volvió por aquellos lugares. Solo visitó el nido de la roca. Miró con el ojo izquierdo y después con el derecho.

—Sí,—se dijo—hay cuatro huevos. Yo se por experiencia cuando se encuentra un nido maduro.

Y se los comió, destrozando luego el nido.

Llegó á la roca el Febo sabio, y al ver el destrozo sufrió un síncope, cayó á lo profundo del lago y se ahogó.

A la mañana siguiente, no había más que un pequeño Febo cantando alegremente en los árboles de aquellos lugares.

El segundo de los Febos, el más sabio que había perdido los huevecillos de su nido en la primer fechoría del Cuervo, hizo estas reflexiones:

—He cometido un disparate. Hice el nido demasiado alto. Era un buen nido, estaba bien hecho, pero se hallaba algo elevado.

Emprendió la tarea de construir nuevo nido fabricándolo más abajo, cerca del agua, bajo la misma raíz negra, al lado del río, donde el Cuervo Azul no podría entrar, consiguiendo solamente darse unos cuantos baños al intentarlo.

Pero una noche, cuando ya tenía en el nuevo nido tres huevos y el más sabio Febo se echaba sobre ellos, una gran Comadreja metió la cabeza en su nido, engulléndose á Febo y á sus huevecillos.

Al día siguiente, sólo un lindo Febo gozaba de su nido: el loco, el que se reconocía ignorante, el que construyó su nido en el pórtico de la casa que se alzaba en la colina que se encontraba más cercana al lago.

Este pajarillo cantó durante la primera vez. Y su nido se vio lleno de pequeños huevos que poco á poco se hicieron grandes hasta que, no cabiendo en el nido, tuvieron que lanzarse á volar, viviendo después por mucho tiempo felices y contentos en los árboles que rodeaban el lago.

MORALEJA: La prudencia encuentra en sí misma la debida recompensa.

ERNESTO THOMPSON.

Nuestra información

Viajeros distinguidos

Sobre las ocho de la mañana de ayer fundó en nuestro puerto procedente de Barcelona el vapor correo *Isleña*.

En dicho vapor vino el nuevo Gobernador Civil de esta provincia Don Gonzalo Cadrón de la Pedraja.

En el miller, entre las personas que le esperaban vimos á D. Gabriel Maura, á D. Enrique Sureda y al Alcalde de Palma D. Antonio Planas.

A las diez de la mañana de ayer levó anclas para Ibiza y Valencia, el vapor *Lulio*, conduciendo á su bordo al Gobernador Civil que fué de esta provincia D. Luis de la Torre Villanueva, acompañado de su distinguida familia.

Los numerosos amigos que despedieron al señor Villanueva, eran prueba evidente de las muchas simpatías que supo captarse dicho funcionario durante su mando en nuestro gobierno civil.

Entre los que le despedieron, vimos al señor Capitán General D. Ricardo Ortega y ayudantes, al General Gobernador señor Torrelblanca, al Presidente de la Diputación Provincial D. José Socias, al marqués de Campo Santo, al nuevo Gobernador Sr. Cadrón de la Pedraja, al Magistrado de la Audiencia Provincial D. Fermín Verdú, al jefe de carabinieri señor Sanlleuter, al Alcalde de Palma D. Antonio Planas, al secretario del Gobierno señor Martínez de Campos, al Director de Sanidad don

Miguel Berga, al concejal señor Gamarrá, á varios jefes y oficiales de la Guardia civil, al comerciante Sr. Figueroa y á otros que en este momento no recordamos.

Nosotros al despedir al nuevo Gobernador de Salamauca, le deseamos tenga feliz viaje y buen acierto en su nuevo destino.

A nuestros abonados de los pueblos

Desde hoy publicará LA ULTIMA HORA dos ediciones diarias, la primera á la una de la tarde, especial para los correos que salen de Palma á las dos de la tarde y la segunda á las seis de la noche, especial para Palma y pueblos de la línea férrea.

Con esta reforma, recibirán el periódico nuestros suscriptores de los pueblos el mismo día y á la misma hora que lo reciben los abonados de Palma.

Una circular

El Boletín oficial de la provincia ayer publicó un extraordinario en el cual se insertaba la siguiente circular:

«Nombrado por Real Decreto de 20 de Diciembre pasado Gobernador civil de esta provincia, en el día de hoy me he hecho cargo del mando de la misma, cesando el Sr. Secretario de este Gobierno D. Ignacio Martínez de Campos y de Colmenares que interinamente lo desempeñaba.

Lo que he dispuesto hacer público para conocimiento de las Autoridades, Corporaciones y habitantes de esta provincia.

Palma 1.º de Enero de 1904.—El Gobernador, Gonzalo Cadrón de la Pedraja

Asuntos municipales

El Alcalde hace público lo siguiente: «Habiendo acordado el Ayuntamiento en 24 de Diciembre y la Junta municipal en 30 del mismo, una modificación en el presupuesto de gastos de 1903, con objeto de satisfacer el exceso de gastos producidos por las Ferias y Fiestas, sobre la consignación del presupuesto, se anuncia al público que tal modificación queda expuesta por término de quince días á efectos de reclamaciones.

Equívocadamente dijimos que los bozones municipales comenzarían á satisfacerse el 14 del actual, siendo así que se satisfarán desde el próximo lunes, 4 del corriente.

El lunes próximo el Ayuntamiento celebrará sesión en primera convocatoria.

Los asuntos que se hallan fijados en la orden del día, son los siguientes: Acta de la sesión anterior.

Cuentas.

Nombramientos de comisiones permanentes á tenor del artículo 60 de la Ley.

Sorteo entre los señores concejales últimamente elegidos por el segundo distrito para la designación del que debe ocupar la vacante que resultó por fallecimiento de D. Sebastián Trián.

Designación de los señores tenientes de Alcalde para formar parte en los distritos de la Catedral y de la Lonja de la Junta confesional de las nóminas de los Jurados.

Repatriación de los contribuyentes de este municipio en trece secciones para la designación por sorteo de la Junta municipal que ha de funcionar durante el presente año.

Oficio del Gobernador de la provincia revocando el acuerdo del Ayuntamiento por el que se impuso á D. José Palmer y Roca una multa de 500 pesetas relacionado con la subasta de la tala del arbolado de la Rambla.

Nómina electoral para compromisos de los senadores durante el presente año que ha de exponerse al público á efectos de reclamación.

Oficio del Rat Penat, de Valencia sobre un permiso de los juegos Florales.

Da cuenta del nombramiento de alcaides de barrio.

El próximo lunes, á las dos del día el Alcalde, acompañado de varios tenientes de alcalde pasará á visitar al nuevo Gobernador Sr. Cadrón de la Pedraja.

Como de costumbre, el Sr. Alcalde procederá al nombramiento de alcaides de barrio.

El Sr. Planas nos ha dicho que aún no tiene últimos aquellos nombramientos; pero añadió que serán los mismos que actualmente existen, salvo pequeñas modificaciones.

Visitas al Gobernador

Durante los días de ayer y hoy han visitado al nuevo gobernador civil de esta provincia D. Gonzalo Cadrón de la Pedraja, los Sres. D. Eusebio Estada, el Presidente de la Audiencia, D. Pascual Ribot, D. Pedro Sampol, D. Alejandro Ferrer, D. Silvano Font, D. Joaquín Puigdorfilla, D. Antonio Barceló, D. Juan Alejo, D. Gabriel Maura, don Fernando Truyols Despuig, D. Enrique Fajarnés, el teniente coronel jefe de la Guardia civil, una Comisión del Ilustre Cabildo Catedral, D. Miguel Maura Pbro., D. Eugenio Molina, D. José Alcover, D. Miguel Santandreu, D. Jerónimo Pius, D. Ramón Montes, D. Manuel Guasp y D. Damián Serra y otros que sentimos no recordar.

MORALEJA: La prudencia encuentra en sí misma la debida recompensa.

ERNESTO THOMPSON.

MORALEJA: La prudencia encuentra en sí misma la debida recompensa.

ERNESTO THOMPSON.

MORALEJA: La prudencia encuentra en sí misma la debida recompensa.

ERNESTO THOMPSON.

MORALEJA: La prudencia encuentra en sí misma la debida recompensa.

ERNESTO THOMPSON.

MORALEJA: La prudencia encuentra en sí misma la debida recompensa.

ERNESTO THOMPSON.

MORALEJA: La prudencia encuentra en sí misma la debida recompensa.

ERNESTO THOMPSON.

Merced, por el P. José Auba, filipino. Por la noche, estación al Santísimo letanía de todos los Santos y reserva.

Notas del Carnet

De viaje Entre el pasaje llegado de Barcelona en la mañana de ayer á bordo del vapor correo *Isleña* vimos á los señores siguientes: D. Pedro Mercader, D. Pablo y Don Manuel Bernardo D. Ramon Anglada, D. Joaquín Roura, D. Bartolomé Foselló, Doña Maria Serra y Doña Margarita Cardell.

En el mismo vapor salieron para Alicante, D. Cándido Lopez, D. Pedro J. Jofre, D. Gabriel Verdera, D. José Lopez y el comerciante D. Pedro Cortés.

En el vapor correo *Lulio*, salido ayer mañana para Ibiza y Valencia, se embarcaron entre otros los siguientes pasajeros:

Para Ibiza: D. Matias Vidal, D. Cristóbal Abraham, D. Jaime Andreu, Don José Viñales, y D. José Juan.

Para Valencia: El comerciante D. José Miralles, D. José Cardona, D. Francisco Estapé y D. José Ferrer.

Entre los pasajeros salí ayer tarde para Barcelona á bordo del vapor correo *Cataluña* vimos á los siguientes:

D. Arturo Trias, D. Pedro Font, doña Margarita Miguel, D. Miguel Pastor, don Antonio Palmer, D. Guillermo Coll, don Gabriel Cervera, D. Pedro Font, D. E. Ribas y D. Eduardo Coll.

En el mismo vapor salió para Barcelona y Buenos Aires nuestro amigo don Pedro J. Fullana y Busquets.

En el vapor correo *Baleaz* llegado esta mañana de Barcelona ha venido el teniente de navío de primera clase, actual comandante del cañonero *Yañez insón* D. Pedro Mercader.

En el vapor *Basitris* han llegado esta mañana de Argel D. Miguel Bauzá, don Antonio Cáceres, doña Juana y D. Juan Sales, D. Miguel Orell, D. Mateo Compañy, D. Miguel y D. Juan Ferrer, don Francisco Vila, D. Bartolomé

Doña Catalina Fluxà, Viuda de Ribas y Ferrà

Ha fallecido en la villa de Sta. Margarita día 29 de Diciembre

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

(E. P. D.)

Sus afligidos hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, sobrinos políticos y demás parientes participan á sus amigos la irreparable pérdida rogándoles encomienden su alma á Dios.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á los que ofrezcan una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio de la finada.

Doña Antonia Canals y Perelló

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Sus afligidos hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos asistan al funeral, que en sufragio de su alma, se celebrará en la parroquial iglesia de San Nicolás, el lunes próximo á las once.

No se invita particularmente.

Escándalo mayúsculo

Billete premiado.—Escándalo.—Faltan 1000 pesetas.—Fin del conflicto.

En la Plaza de la Puerta de San Antonio, casa n.º 20, vive una mujer llamada María Vidal; ésta compró en la Administración de Loterías de la calle del Conquistador un billete del sorteo de la Lotería Nacional del día 23 de Diciembre último.

Dicho billete fué vendido en participaciones de á una peseta por la citada mujer.

Este número salió premiado con 5000 ptas., ó sea duro por peseta.

El jueves la indicada mujer cobró las 5000 ptas. en la Administración antedicha.

Ayer circuló la noticia de que la poseedora del billete no pagaba el completo de lo que correspondía á las participaciones.

Por este motivo ayer mañana en la Puerta de San Antonio se armó un escándalo mayúsculo.

Se agruparon frente á la casa de María Vidal unas cincuenta personas que empezaron á dar voces pidiendo las 5 pesetas que correspondían á cada una por llevar participación en el billete.

A aquel grupo de personas se unieron muchos curiosos haciendo que la gritería fuese fenomenal.

La Vidal atemorizada de que no le asaltasen su morada se abrigó un momento dirigiéndose á la Casa Consistorial para pedir consejo y auxilio que la librasen de los que alborotaban, y amenaaban.

Las personas que tenían participación en el billete iban siguiendo á la María gritando á coro: «Es duro, es duro, ay gordeta!». Dicha mujer al llegar á la Casa Consistorial capitaneada á más de 1000 personas, entre las cuales había muchos curiosos que ansaban conocer la solución que tendría el asunto.

La poseedora del billete, ó sea la Vidal, tuvo una entrevista con el Sr. Comandante de la guardia municipal á quien declaró que «ella después de cobrar el billete extravió uno del Banco de España de 1000 ptas., y que por tanto no podía pagar las ptas. que correspondían á cada participante».

El Sr. Comandante propuso que pagara cuatro pesetas por cada participación y que después hiciera un recibo á las personas que interesaban en su número por la cantidad de 0.90 ptas. que era la que les quedaba en deber.

Ella se conformó con esta resolución y acompañada de un guardia municipal marchó á su casa y pagó las ptas., y extendió el recibo de 0.90 ptas. y... ¡tut ti contenti!

La Política

De Mallorca

Esta mañana hemos visitado y cumplimentado al Sr. Gobernador civil de la Provincia D. Gonzalo Cedrun de la Pedraza.

El Sr. Cedrun mostróse con nosotros en extremo deferente ofreciéndonos toda clase de facilidades para el cumplimiento de nuestros deberes periodísticos.

Para su gestión de mando hemos por nuestra parte ofrecido el concurso de LA ULTIMA HORA al nuevo representante del Gobierno.

En el Gobierno civil se tiene noticia

Mme. de Valsois es elegantísima, y tiene un sello de distinción que atrae. Su labor con los cuatro elefantes se distingue de la de Mr. Alfredo en la dulzura en el mando, y en la caricia, que prodiga más que el castigo. El público premió el trabajo de madame la condesa de Valsois ovacionándola y que continuará llevando mucha gente al Lírico.

Para mañana tarde y noche se anuncian dos extraordinarias funciones.

El lunes se celebrará una función popular, el programa estará expuesto de 20 maneras y debutará la señorita Alegria en sus trabajos de torero á caballo.

Asistencia Palmesana. Con un lleno hasta los topes se puso en escena anoche en la Asistencia Palmesana el programa anunciado.

Los gramujas, El Alcalde Interino y Para casa de los padres, tuvieron una interpretación esmeradísima repitiéndose algunos coros entre ruidosos aplausos y expresivas muestras de entusiasmo.

Para mañana, á petición del numeroso abono, segunda representación del grandioso drama lírico en tres actos, letra de Zapata, música de Marqués, El Anillo de Hierro.

La Protectora. La simpática tiple nuestra paisana Magdalena Ramis, anuncia su beneficio para mañana dedicándolo á los mallorquines.

Acceptamos la parte que nos toca, y es acreedora tan estudiosa artista se la aliente con los aplausos que merece su vocación decidida por el arte lírico.

Magdalena Ramis tiene cuadratura artística.

A su voz fresca y bien timbrada, una oído poco común, gusto, y mucha intención para expresar los estados de ánimo del personaje que encarna.

Las obras elegidas son La Cava de Dios, de Arniches y Chapí y una romanza de Raymond Julio, de Dicenta y el maestro Vila.

Obreros Católicos. Anoche en el teatro del Círculo de Obreros Católicos se pusieron en escena el drama La noche de San Jaime y la chistosa pieza De Górras.

Todos los aficionados que tomaron parte en el desempeño de dichas obras fueron aplaudidos en distintas ocasiones.

La concurrencia salió satisfecha del espectáculo que terminó sobre las once y media.

Para mañana, en dicho teatro está anunciada una escogida y variada función.

Un concurso

Sobre el concurso del Principal anunciado por la Diputación Provincial para el próximo día 8, copiamos de nuestro colega La Almudaina lo siguiente:

«Para el nuevo concurso que ha abierto la Diputación con objeto de ceder el Teatro Principal por unas treinta funciones, tenemos noticias que se presentará un conocido empresario que tiene la garantía de recientes campañas en el Lírico.»

Sabemos además, que dicho empresario tiene contratada, salvo la condición de obtener el principal, una compañía de zarzuela chica dirigida por el conocido actor señor Moncayo y en la que figura como primera tiple una muy aplaudida por todos los públicos, la Millanes.

NUESTROS CONCURSOS

Conforme anunciamos, esta mañana hemos verificado el escrutinio del primer concurso abierto por LA ULTIMA HORA.

Han tomado parte en el concurso 715 electores

El concejal que ha obtenido mayor número de sufragios para ser alcalde ha sido D. Francisco García Orell,

que obtuvo 129 votos.

Han obtenido mayoría:

D. Antonio Planas 143 votos.

Antonio Roselló y Gómez 151 id.

Jerónimo Castaño 139 id.

Además, hemos recibido sufragios con los nombres de D. Antonio Villalonga y Pérez, D. Luis Martí, D. Juan Alemany, D. Jerónimo Pou y otros.

Procedido al sorteo entre los que han votado al Sr. García Orell, ha resultado favorecida la electora D.ª Francisca Simó Oliver, que vive calle de Quint, 17 principal, á la cual corresponde el premio del décimo número 8.827.

Seguidamente hemos procedido al recuento de los cupones para saber la reforma primera, que en concepto de nuestros lectores debe comprender el nuevo Ayuntamiento.

Ha obtenido 558 sufragios la Canalización de las aguas potables.

La reforma que después de esta tuvo mayor número de sufragios fué la reforma de la Plaza Mayor.

Procedido al sorteo de los que han coincido en votar esta reforma, resultó favorecido el elector

D. J. Planells y Fà, que vive en Son Alegre, y al cual corresponde el segundo premio, ó sea el décimo número 12.346.

Los favorecidos pueden pasar por la administración de este diario en donde se les hará entrega de los décimos que han servido de premio en el presente concurso.

Sabañones (sedes)

Desaparece inmediatamente el males que produce.

Informarán, Misión 13, entremelo.

Por telégrafo

Cacería — Estado de sitio

Madrid 1 á las 19.15.

Se ha suspendido la cacería real que para hoy estaba anunciada.

Es seguro que hoy se levantará el estado de sitio en Santander.

Incendio de un teatro

Madrid 1 á las 23.15

Se reciben nuevas noticias relativas al incendio ocurrido en el teatro Frotégui, de Chicago.

Dicen los últimos despachos que entre los muertos figuran los principales miembros de las familias de aquella población.

Cuéntase, que entre los varios actos heroicos que se han realizado figura el siguiente: Un sacerdote pasaba por delante del teatro cuando ocurrió el incendio y penetrando dentro exhortó á los espectadores para que no perdieran la tranquilidad. En su afán de hacer el bien absolvió á los moribundos negándose á salir del teatro mientras hubiera en el local personas que permanecieran vivas.

El presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt ha telegrafado á Chicago dando el pésame al Alcalde.

La escalera del teatro se halla obstruida de cadáveres.

A muchos muertos se les encuentran desnudos.

Más noticias que se reciben dicen que parece que las salidas del teatro se hallaban atrancadas y cerradas. Las víctimas, se supone que trataron de derribarlas á puñetazos y á empujones, lo cual no pudieron conseguir.

Nueve décimas partes de las víctimas son mujeres y niños.

En los depósitos donde se hallan colocados los cadáveres se producen escenas desgarradoras. Hombres, mujeres y niños recorren en hileras los cadáveres en busca de persona que se parezca á alguien de su familia.

Siete empleados del teatro incendiado se hallan presos por sospecharse que ellos fueron causa de comunicar el pánico durante el incendio, ocasionando por ello, varias desgracias.

Excursión escolar

Madrid 1 á las 23.15.

Barcelona.—Los estudiantes excursionistas han marchado á París.

En la excursión figura una estudiante de guitarras y bandurrias. Antes de marchar dieron varias serenatas para recandar fondos. La prime a serenata que dieron fué al cardenal Casañas. Este les dió 100 pesetas.

Conferencia.—Mitin de protesta. Madrid 1 á las 23.15.

Los Sres. Romero Robledo y Moret han celebrado una detenida conferencia la cual es muy comentada.

Se encuentra en estado grave D. Agustín Sardá.

Nuevos ayuntamientos.—No hay tal atraco.

Madrid 1 á las 23.45.

En toda España se han constituido los nuevos ayuntamientos. Que se sepa, no ha ocurrido incidente alguno.

El Gobernador ha desmentido el atraco en un tranvía en la calle de Bravo Murillo. Dice aquella autoridad que en el tranvía solo ocurrió una pequeña riña con motivo de que dos sujetos no querían pagar el billete. Los guardias les detuvieron.

Contra un arzobispo. La prensa censurando.—El Sr. Nozaleda y los americanos.—Expediente grave.

Madrid 1 á las 23.45.

Toda la prensa censura el nombramiento del Sr. Nozaleda para el arzobispado de Valencia.

Se recuerda que siendo el señor Nozaleda arzobispo de Manila, después del desastre, salió á las afueras de la ciudad para recibir al ejército americano, bendiciéndole.

Cuando el Sr. Lerroux interpele al Gobierno sobre tal nombramiento, se pedirá que se traigan á la Cámara varios expedientes relacionados con la gestión del Sr. Nozaleda en Filipinas.

Interpelación. El Sr. Lerroux ha anunciado una interpelación en el Congreso con motivo del nombramiento del Sr. Nozaleda para arzobispo de Valencia.

Mitin de protesta. El Sr. Lerroux mañana marchará á Barcelona. Se propone celebrar un mitin de protesta contra el nombramiento del Sr. Nozaleda para el arzobispado de Valencia.

Teniendo desórdenes. Témesese que en Valencia ocurran disturbios si el Gobierno mantiene el nombramiento del Sr. Nozaleda para el cargo de arzobispo.

Es creencia general que aquel nombramiento no prosperará.

Arzobispo que no acepta. Madrid 2 á las 9.20.

El Globo dice que los amigos particulares del Sr. Pidal afirmaban anoche que el padre Nozaleda, atribulado con la indignación que le ha producido su nombramiento de arzobispo de Valencia inspirado por la prensa liberal y por el silencio de desamparo en que le deja la prensa conservadora, atendiendo las indicaciones que le han hecho respetables personas, ha decidido renunciar la mitra.

Muerte de un periodista.—Artículos necrológicos. Madrid 2 á las 9.20.

Ha fallecido en Málaga el ilustrado y distinguido periodista D. Augusto Suarez de Figueroa, Director que ha sido hasta su muerte del importante periódico madrileño Diario Universal.

Los diarios de Madrid dedican al Sr. Suarez de Figueroa sentidos artículos necrológicos.

Grupo socialista. Madrid 2 á las 9.20.

Según noticias telegráficas de Bilbao, un grupo compuesto de más de 200 socialistas ha recorrido las calles de la población y se ha detenido frente á las casas en que viven los concejales republicanos, cantando el himno socialista y otras canciones mortificantes.

El grupo ha sido disuelto por la policía.

Centenario del Quijote. Madrid 2 á las 10.

La Gaceta publica una R. de la Presidencia del Consejo de Ministros precedida de un breve preámbulo, en la que se dispone que para secundar y ordenar la conmemoración del tercer centenario de la publicación del Quijote, se nombre una Junta compuesta del Presidente del Consejo, ministros de Estado, Guerra, Marina é Instrucción, un representante de la Academia Española de la lengua y de la de Bellas Artes, de otro de la sociedad de escritores y otro del Ateneo de Madrid, del Director de la Biblioteca Nacional, del Presidente de la Diputación, del Alcalde de Madrid y de un representante del Ayuntamiento de Alcalá y el iniciador del pensamiento Mariano de Cavia.

3.000 cautivos españoles. Madrid 2 á las 10.

Barcelona.—Los repatriados que se hallan en esta capital han celebrado una reunión con el objeto de arbitrar recursos mediante los cuales puedan ser rescatados más de 3.000 cautivos españoles que aún se hallan en las islas Filipinas; y acordar pedir fondos al Gobierno y apoyo á la prensa.

Diehos repatriados mañana celebrarán un mitin.

Lo que dice el Gobierno. Madrid 2 á las 15. (URGENTE)

El Sr. Maura ha manifestado que el nombramiento del Sr. Nozaleda para el cargo de arzobispo de Valencia es un acuerdo del anterior gobierno y que en este acto no ha intervenido ni el Sr. Pidal ni ninguna otra elevada persona.

El Gobierno, en este nombramiento ha seguido el criterio de dar colocación á los excedentes de Ultramar.

Ha añadido el Sr. Maura que desea que esta cuestión se lleve al Parlamento para que de esta manera se pueda demostrar la injusticia de la campaña de la prensa en este asunto.

La bolsa de hoy. Madrid 2 á las 16. (URGENTE)

Interior contado . . . 76.90

Interior fin de mes . . . 77.07

Amortizable 5 por 100 . . . 96.90

Banco de España . . . 486.50

Compañía de Tabacos . . . 445.50

Franco . . . 36.30

Libras . . . 00.00

Exterior de París . . . 06.00

FABRA

CENTRO DE ANUNCIOS

JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma de Mallorca

Anuncios mortuorios

Tarifa para LA ULTIMA HORA y LA ALMUDAINA

Table with 2 columns: Description of ad (e.g., 'Anuncio de página entera'), Price (e.g., '250'00')

Segunda ó tercera página

Table with 2 columns: Description of ad (e.g., 'Anuncio de página entera'), Price (e.g., '150'00')

20 por 100 de descuento en el periódico en que estén suscritos. VEASE EL CATÁLOGO

Estreñimientos Uretrales

Urethritis-Prostatitis-Cistitis, Catarros de la Vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias...

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depurativo insuperable de la sangre infecta.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el Dr. A. Costanzi, en la calle Diputación, 349, se admite a los incrédulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al inventor se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Form: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. 2. roob: qui: cal: dul:

Advertisement for 'Tónico Oriental' by Murray & Lanman, featuring an image of a woman and text describing its benefits for hair.

Isleña Marítima COMPAÑIA MALLORQUINA DE VAPORES Servicio semanal directo ENTRE Palma y Marsella

Vapores directos de este puerto para los de las ANTILLAS Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez y Santiago de Cuba.

Puerto-Rico Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma

Advertisement for 'Calvicie verdadera?' featuring an image of a man's head and text about hair loss treatments.

La calvicie es uno de los grandes azotes de la sociedad moderna. Los sufrimientos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas...

Unico concesionario para la venta en España y Portugal M. Fernández Zarzola (Proveedor de la Real Casa) GERONA

Descubrimiento importantísimo

Por fin llegó á España la especialidad, única en su género, del eminente Dr. Charles Lambert, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente...

INVENTOR A. Charles Lambert, París Calle Balmes, núm. 106 BARCELONA

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos de la purgación hayan decaído. Precios de las píldoras, 4'50 ptas. La Inyección 3'50 y el Elixir 3'80.

LAS COLUMNAS

Ferretería y droguería de Obrador y Casanovas Santo Domingo 22 y 24=Palma de Mallorca

Estufas, chimeneas, interior para las mismas para evitar el humo, caloríferos y todo lo concerniente al ramo.

BONDAD Y BARATURA—PRECIOS SIN COMPETENCIA

ROYAL INSURANCE COMPANY

Compañía Real inglesa

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Más de 50 años de existencia, operando en España desde el año 1868, y autorizada por el Gobierno.

Es la Compañía más rica del mundo en seguros de incendios RESPONSABILIDAD ILIMITADA

La Compañía tiene constituido el depósito que exige la vigente ley española como garantía para sus asegurados en España.

Garantías efectivas para el asegurado 400 millones de pesetas.

Los siniestros se pagan en las oficinas de la Agencia, Calle del Estanco, número 21, Palma.

LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo Rambla de Cataluña, 65, principal, Barcelona

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imaginables.

La asociación de Seguros mútuos autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la mutualidad, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsarán solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegado en Baleares, D. Francisco Rosselló Servera, Palma, 4, 1.º, Palma de Mallorca.

Tintorería Moderna

FIOL Y COMPAÑIA Plaza de la Constitución n.º 118, (contiguo á los Almacenes San José)

Como indica su nombre, los dueños de este establecimiento participan al público en general, que en dicho establecimiento se tiñe en todos colores toda clase de ropas en seda, lana y algodón, garantizando la firmeza de sus tintes. Se lava toda clase de ropas de Señora, Caballeros y niños, sin necesidad de descoser, dejándolo como en su primitivo estado de nuevo.

Se desea

Una criada joven ó de edad mediana soltera ó viuda sin hijos que sepa cocinar y planchar bien, para caballero solo. Informarán Centro de Anuncios.

Nodriza

Una de 19 años de edad, leche de 3 meses desea encontrar criativa para lactar en casa de los padres. Informarán calle de la Goleta, Molino de Can Curt, La Puebla.

Préstamo

Se desea uno por 20 años de 20,000 duros al 3 por 100 anual con buena hipoteca, amortizando 500 duros ó más cada año y lo que resta de una sola vez al terminar los 20 años.

Pérdida

Se ha extraviado una capa de señora el Domingo 20 del corriente en la función del Teatro Tírico. Pueden presentarla en el Centro de Anuncios, donde se gratificará el hallazgo.

Muebles

Por ausentarse su dueño se venden varios muebles como también prendas de vestir. San Lorenzo 37=3.º de 11 á 3 tarde

Nodriza

Una de 22 años de edad, leche de 2 meses desea encontrar criativa para lactar en su casa que la tiene en una (Algaida). Dirigirse á Pina (can Mique'l) (Algaida).

Venta

Pieza de tierra cercada de pared, tres cuarte adas almendros ó higueras, casa de planta baja y fuente, término de Marratxí y punto Pla de Ne Tesa. Informes. Arabi, 21, 2.º Palma.

Importante

Para industria ya establecida y con par que sea se desea socio que disponga de 1.500 pesetas. Darán razón Centro de Anuncios.

DINERO

Casa de préstamos en Santa Catalina Sobre papeletas de empeño, ropas, muebles, valores del Estado, locales, pagarés con buenas firmas, anticipos sobre pensiones de retirados, viudas y huérfanos, tengan ó no retención.

Servicio permanente desde las seis de la mañana á las ocho de la noche, los días festivos hasta las dos de la tarde. Esta casa da todo su valor por las prendas y alhajas.

NOTA.— Los préstamos sobre valores se hacen por cinco días á un año. Calle de Despuig, n.º 40, Sta. Catalina

UNA OPERACION PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecje serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio

Imperial Padró Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Las mejores máquinas

TRICOTOSAS para la fabricación de géneros de punto de cañeta de Eduardo Dubied C.ª

Facilidad para la enseñanza y reparaciones. Pídanse catálogos en español. Representantes y depositarios para España. Alfredo Riera é hijos, ingenieros Ronda S. Pedro 36, Barcelona

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se deba usar el agua de las sulfurosas, supliendo con ventaja el uso de toda clase de baños sulfurosos.

En los afecciones, como: eczemas, ast. intermitentes, diabetes, alceras, manchas, etc.; en las afecciones de garganta, bronquitis, tos, catarros, pulmonares crónicos, etc.; en las escrófulas y anemias; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de las manantiales sulfurosas las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese precio del frasco 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2 y Centro Farmacéutico.

Pastillas Crespo de Menthol y Cccaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertóxicas ó atóxicas, de forma seca, granulosa, glandular, cónica ó lisa, fardosas, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coquequillo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos. Pesetas 1'60.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

Nunca las cápsulas

PERUVIANAS BORRELL han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (Purgacions) GENORRIAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 PESETAS en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y en el Centro Farmacéutico.

DENTIFRICOS Bosch

MENTOL— Lo mejor para la dentadura Y QUINA CALISAYA DEL JAPON

De venta en Palma: Farmacia de D. J. Valenzuela, Cuartera, Centro Farmacéutico y Perfumería de Casanovas, Cadena, 6. Depósito general: Farmacia Bosch, Manacor.

Contra la tos.—Éxito admirable

Jarabe del Doctor Villegas (Córdoba) á base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína

Cura en absoluto y radicalmente la tos por rebelde y crónica que sea. Los catarros, los tísicos, asmáticos, desnéuticos y los que padecen ronquera, fatiga ó expectoración, deben usarlo como un remedio radical, seguro y exclusivo. Es infalible en toda clase de efectos bronquiales. Lo recomiendan todos los médicos.

De venta en Palma: Farmacia Juan Valenzuela, Plaza Cuartera.—Francisco Rover, Plaza Antonio Maura.—Centro Farmacéutico, Marina, 34.—Francisco Llopart, Call 10 y otras principales farmacias y droguerías.

SANTALOL SOL

NOVO PRODUCTO MEDICINAL MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Pídanse y exíjase siempre Santalol Sol ó Arheol Sol, en farmacia. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Coruña, 226—600 (frente la Universidad) Barcelona.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según el equis. Venta de tierras refractarias.

—FABRICA— Bordeta, Teléfono, 2.277. —DESPACHO— Princesa y Cotonera, 6. Teléfono: 1.647, Barcelona.

LA GRESHAM

Compañía de Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 Diciembre 1902 Ptas. 06.991.730

SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALA, 13, MADRID Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares Plaza de Cataluña, 9, Barcelona. Teléfono, 1593

Inspector en Baleares, D. ORESTES DE MORA. Banqueros en Palma: El Fomento Agrícola.—Para informes, dirigirse á D. Alejandro Raynaud, Santo Domingo, núm. 1, 3.º.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales. Imprenta de J. Tous San Bartolomé, 32